INFORME No. 4

CONTRATO:	283	**DEL AÑO:**	2026
CONTRATISTA:	ALEXANDER RODRÍGUEZ CRUZ	**C.C. No**	79.759.025
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO PARA LA GESTIÓN DE PROCESOS PRIORITARIOS Y APOYO A LA AUDITORIA DEL CORRECTO DILIGENCIAMIENTO DE LA HISTORIA CLÍNICA INSTITUCIONAL Y GUÍAS DE PRÁCTICA CLÍNICA PARA LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA		
PERIODO DEL INFORME:	ABRIL DE 2026		

EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

VALOR CONTRATO	VALOR FACTURADO	FECHA INFORME	SALDO	FACTURA
$ 28.495.305	$ 2.590.470	ENERO 2026.	$ 25.904.835	Cuenta de Cobro #1
	$ 5.180.967	FEBRERO 2026.	$ 20.723.868	Cuenta de Cobro #2
	$ 5.180.967	MARZO 2026.	$ 15.542.901	Cuenta de Cobro #3
	$ 5.180.967	ABRIL 2026.	$ 10.361.934	Cuenta de Cobro #4

COMPONENTE TÉCNICO

El contratista dio cumplimiento a las obligaciones pactadas de acuerdo la verificación de ejecución de las actividades:

ITEM	ACTIVIDADES PACTADAS *	ACTIVIDADES Y/O PRODUCTOS ALCANZADOS EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES	VERIFICACIÓN EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES (CUMPLE)				FUENTE DE VERIFICACIÓN
			T (1)	P (2)	N (3)	NA (4)	
1	Establecer cronograma general de trabajo donde se dejen registradas la auditoría documental, asesorías de norma fundamental y utilización de sistema de gestión integral que se realizarán en los servicios, asignados por el referente; previo aval de la coordinación de calidad.	El contratista estableció un cronograma general de trabajo; previo aval de la coordinación de calidad.	X				https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/sigspa/mod_formulacion/cronogramas/form_seguimientoactividad.php?actividadid=6808&tabla=seguimiento
2	Presentar de manera mensual la ejecución de actividades planteadas en el plan de trabajo de GPC con los soportes pertinentes.	Para el cumplimiento de la actividad contractual el contratista presento de manera mensual la ejecución de actividades planteadas en el plan de trabajo de GPC.	X				https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/sigspa/mod_formulacion/cronogramas/form_seguimientoactividad.php?actividadid=6809&tabla=seguimiento
3	Apoyar en Inducciones, capacitaciones y estrategias de despliegue de política de calidad y Procesos prioritarios.	El contratista brindo apoyo el proceso de Inducciones, capacitaciones y estrategias de despliegue de política de calidad y Procesos prioritarios.	X				https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/sigspa/mod_formulacion/cronogramas/form_seguimientoactividad.php?actividadid=6810&tabla=seguimiento

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

4	Elaborar informe consolidado de despliegue de la política de calidad Y procesos prioritarios	n relación con la actividad de elaboración del informe consolidado de despliegue de la política de calidad y procesos prioritarios, el contratista desarrolló las acciones correspondientes durante el periodo reportado. En este sentido, se evidencia la consolidación de la información derivada de las actividades de despliegue de la política de calidad y la gestión de los procesos prioritarios, integrando los resultados obtenidos en los diferentes servicios y áreas de la institución. El informe permite analizar el nivel de implementación, seguimiento y cumplimiento de los lineamientos institucionales, así como identificar oportunidades de mejora para el fortalecimiento del sistema de gestión de calidad	X				https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/sigspa/mod_formulacion/cronogramas/form_seguimientoactividad.php?actividadid=6811&tabla=seguimiento
5	Realizar revisión y auditoría a documentación institucional relacionada con Procesos Prioritarios de la Resolución 3100 de 2019 y demás documentos institucionales requeridos por los componentes SOGC, procesos y normatividad vigente; gestionando la actualización y planes de mejora si aplica. Tener en cuenta estructura documental frente a la norma fundamental, de acuerdo con el tipo de documento priorizando los ítems de evaluación, aspectos legales y socialización, con el sistema de información de la calidad; cumplimiento del ciclo documental en el Sistema de gestión integral en los términos establecidos. Entregable: Informe, lista de chequeo 3100 y relación de documentos gestionados.	En relación con la actividad de revisión y auditoría a la documentación institucional asociada a los Procesos Prioritarios de la Resolución 3100 de 2019 y demás documentos requeridos por los componentes del SOGC, el contratista desarrolló acciones durante el periodo reportado. En este sentido, se efectuó la verificación de la estructura documental conforme a la norma fundamental, considerando el tipo de documento, los criterios de evaluación, los aspectos legales aplicables y su respectiva socialización, a través del sistema de información de la calidad. Así mismo, se realizó la gestión de actualización documental y la formulación de acciones de mejora cuando fue requerido, dando cumplimiento al ciclo documental en el Sistema de Gestión Integral dentro de los términos establecidos. Como resultado, se cuenta con informe, listas de chequeo de la	X				https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/sigspa/mod_formulacion/cronogramas/form_seguimientoactividad.php?actividadid=6812&tabla=seguimiento

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

		Resolución 3100 de 2019 y la relación de los documentos gestionados, los cuales soportan la actividad desarrollada.					
6	Realizar cargue mensual de evidencias para control de riesgos de validación y verificación de la estructura de los documentos de acuerdo a los lineamientos definidos en la norma fundamental CA M-00, mediante las notas realizadas en el sistema documental del sistema de información.	En relación con la actividad de realizar el cargue mensual de evidencias para el control de riesgos de validación y la verificación de la estructura documental conforme a los lineamientos definidos en la norma fundamental CA-M-00, el contratista desarrolló las acciones correspondientes durante el periodo reportado. En este sentido, se efectuó el cargue mensual de evidencias relacionadas con el control de riesgos de validación, a través del sistema documental del Sistema de Gestión Integral, incorporando las notas correspondientes en el ciclo documental.	X				https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/sigspa/mod_formulacion/cronogramas/form_seguimientoactividad.php?actividadid=6813&tabla=seguimiento
7	Realizar acompañamiento (mesas de trabajo) a los procesos en donde se verifica vigencia de la documentación relacionada y uso de formatos vigentes, dejando constancia y compromisos respectivos en acta de mesas de trabajo de Procesos prioritarios y GPC.	El contratista realizo el acompañamiento (mesas de trabajo) a los procesos en donde se verifica vigencia de la documentación.	X				https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/sigspa/mod_formulacion/cronogramas/form_seguimientoactividad.php?actividadid=6814&tabla=seguimiento
8	Realizar auditoría Procesos Prioritarios (manuales, protocolos, procedimientos) en sistema de información donde se evidencie la gestión realizada en los servicios.	El contratista realizo auditoría Procesos Prioritarios (manuales, protocolos, procedimientos) en sistema de información.	X				https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/sigspa/mod_formulacion/cronogramas/form_seguimientoactividad.php?actividadid=7831&tabla=seguimiento
9	Realizar auditoria de programas institucionales.	En relación con la actividad de realizar auditoría a programas institucionales, el contratista desarrolló las acciones correspondientes durante el periodo reportado. En este sentido, se llevó a cabo la auditoría a los programas institucionales priorizados, mediante la aplicación de instrumentos de verificación que permiten evaluar el cumplimiento de los lineamientos establecidos, la adherencia a los procedimientos	X				https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/sigspa/mod_formulacion/cronogramas/form_seguimientoactividad.php?actividadid=7832&tabla=seguimiento

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

		definidos y la trazabilidad de las acciones implementadas. Así mismo, se identificaron oportunidades de mejora derivadas de los hallazgos evidenciados, las cuales son gestionadas conforme a los lineamientos del Sistema de Gestión Integral. Como resultado, se cuenta con los respectivos soportes de la auditoría, incluyendo instrumentos de evaluación y registros en el sistema de información institucional.					
10	Realizar Auditoria de HISTORIA CLÍNICA Y/O ADHERENCIA, A GULAS DE PRACTICA CLÍNICA de acuerdo al PROGRAMA INSTITUCIONAL DE IMPLEMENTACIÓN Y ADHERENCIA A GUÍAS DE PRÁCTICA CLÍNICA.	El contratista reporta que realizo Auditoria de HISTORIA CLÍNICA Y/O ADHERENCIA, A GULAS DE PRACTICA CLÍNICA de acuerdo al PROGRAMA INSTITUCIONAL DE IMPLEMENTACIÓN Y ADHERENCIA A GUÍAS DE PRÁCTICA CLÍNICA.	X				https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/sigspa/mod_formulacion/cronogramas/form_seguimientoactividad.php?actividadid=7833&tabla=seguimiento
12	Realizar CARGUE DE INDICADORES producto de auditoría de HISTORIA CLÍNICA Y/O ADHERENCIA A GUÍAS DE PRÁCTICA CLÍNICA de acuerdo al PROGRAMA INSTITUCIONAL DE IMPLEMENTACIÓN Y ADHERENCIA A GUÍAS DE PRÁCTICA CLÍNICA	Se realizo cargue de indicadores producto de auditoría de historia clínica y/o adherencia a guías de práctica clínica de acuerdo al programa institucional de implementación y adherencia a guías de práctica clínica	X				https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/sigspa/mod_formulacion/cronogramas/form_seguimientoactividad.php?actividadid=7835&tabla=seguimiento
14	Seguimiento a cumplimiento de compromisos generados en las auditorías realizadas en el mes verificando cargue de evidencias en el sistema de gestión e gestión integral.	Se realiza seguimiento a cumplimiento de compromisos	X				https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/sigspa/mod_formulacion/cronogramas/form_seguimientoactividad.php?actividadid=7837&tabla=seguimiento
15	Brindar orientación y/o capacitación metodológica, frente a la funcionabilidad del Módulo de documentos y su ciclo documental del software institucional modulo DOCUMENTOS	Brindar orientación y/o capacitación metodológica, frente a la funcionabilidad del Módulo de documentos y su ciclo documental del software institucional modulo DOCUMENTOS.	X				https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/sigspa/mod_formulacion/cronogramas/form_seguimientoactividad.php?actividadid=7838&tabla=seguimiento
18	Documentación institucional de SOGC y Procesos Prioritarios de la Resolución 3100 de 2019, según estructura, documental y norma fundamental; cumpliendo con el ciclo documental en el Software institucional en los términos establecidos.	Se realizo documentación institucional de SOGC y Procesos Prioritarios de la Resolución 3100 de 2019, según estructura, documental y norma fundamental.	X				https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/sigspa/mod_formulacion/cronogramas/form_seguimientoactividad.php?actividadid=7841&tabla=seguimiento

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

19	Apoyar auditorías internas y/o externas si es requerido y apoyar en el cumplimiento de requerimientos y planes de mejora que se suscriban con entes externos relacionados con estándares de habilitación de la Resolución 3100 de 2019; en los itens de Procesos Prioritarios, auditoria de historia clínica y adherida a gulas de práctica clínica.	Se apoyar auditorías internas y/o externas si es requerido y apoyar en el cumplimiento de requerimientos y planes de mejora.	X				https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/sigspa/mod_formulacion/cronogramas/form_seguimientoactividad.php?actividadid=7842&tabla=seguimiento
21	El contratista se obliga a articular, coordinar y ejecutar de manera integral las acciones necesarias para el apoyo al proceso de preparación, postulación y visita de acreditación en salud en altos estándares de calidad del Hospital Universitario San Rafael de Tunja.	El contratista se obliga a articular, coordinar y ejecutar de manera integral las acciones necesarias para el apoyo al proceso de preparación, postulación y visita de acreditación en salud en altos estándares de calidad del Hospital Universitario San Rafael de Tunja.	X				https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/sigspa/mod_formulacion/cronogramas/form_seguimientoactividad.php?actividadid=7844&tabla=seguimiento
22	Disponibilidad, Asistencia y participación a los comités de los cuales hace parte.	En relación con la actividad de disponibilidad, asistencia y participación en los comités de los cuales hace parte, el contratista mantuvo la disponibilidad requerida durante el periodo reportado. En este sentido, se garantizó la disposición para atender los espacios de participación institucional conforme a las convocatorias realizadas, en el marco de sus responsabilidades contractuales.	X				https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/sigspa/mod_formulacion/cronogramas/form_seguimientoactividad.php?actividadid=7845&tabla=seguimiento
23	Disponibilidad, Asistencia y participación a los Equipos primarios de mejoramiento (EPM) y reuniones requeridas por el proceso de SOGC.	Disponibilidad, Asistencia y participación a los Equipos primarios de mejoramiento (EPM) y reuniones requeridas por el proceso de SOGC.	X				https://sgi.almeraim.com/sgi/secciones/sigspa/mod_formulacion/cronogramas/form_seguimientoactividad.php?actividadid=7846&tabla=seguimiento

(1). Se cumplió en su totalidad la actividad definida
(2). Se cumplió parcialmente la actividad definida y permite su cumplimiento total en los siguientes reportes
(3). Fue requerida la actividad, pero no se evidenció su realización en el periodo.
(4). No fue requerida para el periodo, luego no aplica reporte.

LA SUPERVISORA DEL CONTRATO No 283 DE 2026; HACE CONSTAR:

Que, **ALEXANDER RODRÍGUEZ CRUZ**, presentó INFORME DE ACTIVIDADES DEL PROCESO OBJETO DEL CONTRATO (anexo a la presente), durante el mes de ABRIL del año 2026; que el contratista cumplió y desarrollo las actividades establecidas en el contrato de acuerdo a las especificaciones técnicas exigidas por el hospital tal y como lo indica el informe anexo y sobre el cual se basa la supervisora para la aprobación del mismo; que las actividades reportadas en el informe presentado por el contratista corresponden a las actividades contratadas y se ejecutaron a cabalidad.

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

PERSONA NATURAL			PERSONA JURÍDICA		
DOCUMENTO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**DOCUMENTO**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
PAGO INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL	X		FACTURA		
CUENTA DE COBRO	X		CERTIFICACIÓN DE ÁREA TÉCNICA		
INFORME DE ACTIVIDADES	X		CERTIFICACIÓN DE REVISOR FISCAL Y/O REPRESENTANTE LEGAL SOBRE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL		
			INFORME DE ACTIVIDADES		

Las actividades reportadas en el informe presentado por el contratista corresponden a las actividades contratadas y se ejecutaron a cabalidad.

En consecuencia, el valor a pagar al contratista es de **CINCO MILLONES CIENTO OCHENTA MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS ($5.180.967,00)** M/CTE.

Se deja constancia que lo anterior no exime de futuros requerimientos por responsabilidad del orden legal, fiscales, penales etc. derivados de actuaciones en este contrato.

En constancia, se firma para efectos de pago.

GLORIA YANETH MANRIQUE ABRIL
ASESORA DESARROLLO DE SERVICIOS
SUPERVISORA

C.C. Carpeta del contrato
Elaboró: Nini Johana Jiménez Neira/ Técnico Administrativo OADS

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD